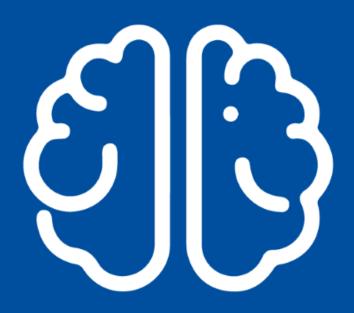


# VERBAL REASONING

Chapter 6



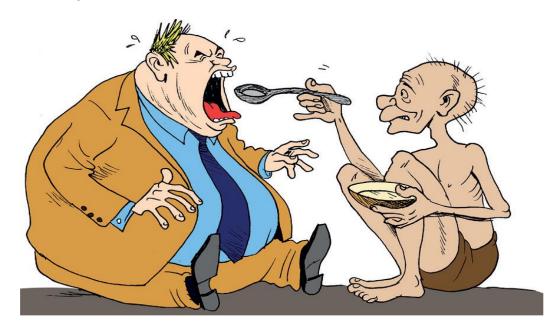
RELACIONES SEMÁNTICAS II: ANTÓNIMOS





#### **MOTIVATING | STRATEGY**





Observa la imagen.
Piensa en tres o más palabras que muestren SIGNIFICADOS OPUESTOS de cada persona.

GORDO	FLACO
MACILENTO	OBESO
CENCEÑO	PINGÜE
ENJUTO	SEBOSO

Completa el cuadro.

Ojo, en los cuadros donde están las líneas no falta palabras.



# **ANTONIMIA**

La **antonimia** expresa una relación semántica de **contraste** entre dos unidades léxicas o palabras en determinados contextos. Este término fue acuñado por C. J. Smith en su libro **Sinónimos y antónimos de 1867**. En general, a diferencia de la sinonimia, la antonimia requiere de una relación de uno a uno.

Por ejemplo, el antónimo de "eufórico" es "acongojado". En cambio, como sinónimos se pueden nombrar «contento», «alegre», «hilarante», entre otros. Ahora bien, la antonimia es variable, en tanto que depende en buena medida del contexto. Sin embargo, algunos pares antónimos particulares a menudo se conocen sin referencia a un marco contextual.

Por ejemplo, los colores **blanco** y **negro** son opuestos cuando tienen el sentido de «**bueno**» o «**malvado**», respectivamente. Este es el caso de expresiones tales como "**la magia blanca**" y "**la magia negra**". Las relaciones de antonimia pertenecen a los aspectos más interesantes estudiados por la disciplina lingüística.







Su análisis es una prueba más de que los seres humanos piensan y hablan en categorías. Por lo tanto, clasifican cada palabra en grupos al referirse a una o varias características iguales (presumiblemente) de estas palabras. En este sentido, la antonimia es simplemente una forma particular de categorización.

Esta se basa en una diferenciación marcada (aunque raramente lógica) de otras palabras. En consecuencia, un antónimo no puede ocurrir en sus propios términos; siempre necesita otra palabra a la cual referirse.

## ¿QUÉ ES LA ANTONIMIA?

**VERBAL REASONING** 

Ninguna palabra se encuentra aislada en la conciencia del hombre sino que siempre va vinculada a otros términos. Por ejemplo, el vocablo **CONOCIMIENTO** genera en la mente de las personas conceptos como libro, aprendizaje, alumno, concentración, teoría, deducción, método, filosofía, enseñanza, inteligencia, memoria, etc.

Pero esta asociación múltiple de palabras no ayuda a precisar el valor significativo de un término. Se hace necesario, en consecuencia, la presencia de otro vocablo de sentido opuesto para su determinación semántica. Así, el conocimiento se precisa contraste significado de por de ignorancia. Aprendizaje, por oposición a enseñanza; concentración, por oposición a distracción; teoría, por oposición a práctica, etc. A esta oposición o significados denomina ANTONIMIA. contraste de se





Así, podemos precisar por contrastación que, si el tren eléctrico es más veloz que un automóvil, en consecuencia, el automóvil es más lento que el tren eléctrico. Si decimos que José María Arguedas tuvo una producción literaria profusa respecto de Ventura García Calderón, entonces Ventura tuvo una producción literaria escasa respecto de Arguedas; si añadimos que Manuel es un hombre diligente, entonces implícitamente estamos afirmando que no es negligente.

En ese sentido, para lograr el dominio cabal de una palabra es muy importante el conocimiento de su significado; pero también es innegable que el conocimiento del término contrario nos ayudará a tomar mayor conciencia sobre ese significado, nos ayudará a delimitarlo y en consecuencia, nos dará mayor precisión semántica.



Por ejemplo, blanco es un adjetivo que significa "presencia de todos los colores"; este significado se percibe de forma más nítida en contraposición a negro, adjetivo que significa "ausencia de colores". Lo mismo sucede con las demás palabras, de modo que comprenderemos mejor la palabra lujurioso si tenemos una idea clara de casto; la palabra perspicaz, si concebimos el término obtuso; generoso, si pensamos en mezquino.



Lo mismo sucederá con *elogioso* respecto a injurioso, *incipiente* a avanzado, *moderado* a exagerado, *honrado* a deshonesto, *pláceme* a reconvención, *dilación* a premura, *solemne* a irreverente, etc.



La **antonimia**, es decir, la contrariedad de significados, es considerada como una de las relaciones semánticas más importantes y como un fenómeno contrario a la sinonimia. La antonimia es la relación de contraste u oposición de significados.

# RELACIÓN ENTRE ANTONIMIA Y CAMPO SEMÁNTICO

Considerando que el campo semántico es un conjunto ordenado de palabras con rasgos significativos comunes y conociendo que los antónimos son palabras que poseen significados opuestos, podríamos llegar a una conclusión errada y plantear que son conceptos excluyentes, cuando en realidad existe entre ellos una relación de carácter indesligable.

Si bien un campo semántico integra palabras con rasgos significativos comunes, ello no supone que todos los rasgos sean coincidentes; así habrá palabras que, a pesar de compartir un mismo campo semántico, presentan rasgos diferentes y hasta contrarios, corno es el caso de los antónimos.



Cuando decimos que una palabra es antónima de otra, necesariamente nos estamos remitiendo a un tema de mayor o menor generalidad, que comprende a ambas y delimita el contexto de la oposición significativa. Si comparamos los términos escuálido, el cual significa "flaco, macilento" y obeso, cuyo significado es "afectado de excesiva acumulación de grasa", percibimos una oposición de significados referido al tema de la contextura corporal.



Entonces, un campo semántico no sólo incluye términos sinónimos sino también puede abarcar palabras vinculadas por la antonimia, Algo similar sucede con el término acongojar, cuyo significado es "hacer sentir angustia, aflicción o congoja", y el término regocijar, el cual significa "producir alegría muy intensa, particularmente la que se demuestra con risas y bullicio". Como se observa, estos términos son antónimos porque su oposición se enmarca en el mismo campo semántico; en este caso, el estado anímico. Para ilustrar mejor el tema tratado, mostramos el siguiente cuadro:



De lo explicado podemos decir que la ANTONIMIA es un caso particular de oposición semántica. Por consiguiente, los antónimos mantienen relación de cohiponimia (con independencia de que se halle lexicalizado su archilexema o hiperónimo)

Ahora bien, no toda oposición constituye una antonimia, al menos si lo entendemos en sentido estricto. Este es un error en el que frecuentemente caen hasta los propios lexicógrafos. Toda antonimia debe cumplir varias condiciones:

- 1. Ser una oposición binaria. No hay antonimias de oposiciones multilaterales.
- 2. Los términos han de ser puntos extremos de un mismo eje opositivo.
- 3. El ANTÓNIMO es la negación del significado de su término positivo. De ahí que exista siempre un contenido antónimo de todo significado que permita ser negado globalmente (con independencia de que esté lexicalizado o no). Si no existe término léxico antonímico se acude, como Hamlet, a la negación. El antónimo de saltar será no saltar, el de hablar será no hablar (callar). El antónimo de casarse no es separarse ni divorciarse, sino no casarse. El antónimo de largo no es ni ancho ni alto, sino no largo (corto). Las parejas antonímicas unir-separar, agarrar-soltar, subir-bajar, encontrar-perder, leer-escribir, etc., no son tales: se trata siempre de acciones distintas aunque puedan tener implicaciones en la realidad.

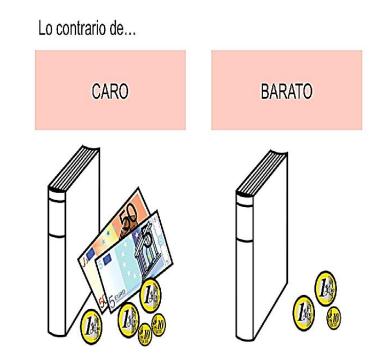
#### HELICO | PRACTICE



La antonimia es una relación lingüística entre dos significados lingüísticos. Los enfrentamientos que provengan de hechos culturales, políticos o reales no constituyen antonimia si no se adecúan a las condiciones expuestas. En una sociedad donde no haya divorcio a nadie se le ocurrirá decir que el doblete casarse/divorciarse son antónimos. Con frecuencia se pueden ver como antónimos al signo léxico morir tanto nacer como vivir o incluso resucitar. Sin embargo, el antónimo de morir es simplemente no morir, como el de mortal (="el que muere") es inmortal (="el que no muere").

Es precisamente la gramática la que nos fija los verdaderos límites de la antonimia. Siempre que la lengua persigue esta relación por medios formales se realiza a través de prefijos que niegan la base sobre la que operan (a-,des-,dis-,in-, anti-): adecuado/inadecuado, conocido/desconocido, unido/desunido, simpatía/antipatía, culpar/disculpar, etc.

Cuando un antónimo gramatical se especializa en otras funciones la negación de la base se efectúa por los medios analíticos normales (partículas negativas): indiferente no es la negación de diferente, e indefinido adquiere usos muy concretos que en ocasiones hacen necesario el antónimo no definido





## **ANTÓNIMOS**

despejado - nebuloso

recto - curvo

idealismo - materialismo

cuerdo - enajenado

abstruso - inteligible

almíbar - acíbar aromático - fétido

laconismo - locuacidad

## CCAMPO SEMÁNTICO

Estados del tiempo.

Trazos o líneas.

Corrientes filosóficas.

Estados mentales.

Grado de complejidad.

Sabores (percepción gustativa).

Olores (percepción olfativa).

Formas de expresarse.



Observando el cuadro, podemos concluir lo siguiente: para que dos palabras sean antónimas deben pertenecer, necesariamente, al mismo campo semántico. Por ejemplo, las palabras vileza y nobleza son dos sustantivos que tienen relación de antonimia y pertenecen al campo semántico de la condición moral. Las palabras que tienen relación de antonimia designan los polos opuestos de un mismo aspecto de la realidad o puntos extremos de un tema abstracto, por lo cual siempre están comprendidas en el mismo campo semántico.



# QUÉ SIGNIFICA ANTÓNIMOS EN ESPAÑOL

Antónimos son palabras que tienen un significado opuesto o contrario entre sí. Deben pertenecer, al igual que los sinónimos, a la misma categoría gramatical. Por ejemplo, antónimos de alegría son: tristeza, depresión, melancolía...; antónimos de grande son pequeño o chico.

#### **ESTRUCTURA**

**PREMISA** 

**ALTERNATIVAS** 

**BIZARRO** 

- a) Abigarrado
- b) Cogitabundo
- c) Extraño
  - d) Pusilánime
  - e) Ordinario

# Bizarro



- 1. Adjetivo aplicado a la persona que es valiente y noble por su manera de actuar.
- 2. Adjetivo aplicado a la persona que es muy generosa.





#### **ANTÓNIMOS GRAMATICALES**

Son aquéllos que se forman con prefijos que indican negación. Los más comunes son:

DIS (lat. oposición)

IN (lat. negación)

DES (lat. negación)

A (gr. sin, falta de)

ANTI (gr. contra) CONTRA (lat. oposición)

De otro lado, podemos construir también antónimos gramaticales con pares de raíces de significados opuestos.

## **ANTÓNIMOS LEXICALES**

Antónimos absolutos: Son aquéllos que al relacionarse o al ser comparados, sus significados expresan ideas totalmente opuestas.

Opulencia >< <u>indigencia...</u>)
Prólogo >< (....epílogo.....)

Antónimos relativos: Son aquéllos que al relacionarse, sus significados no denotan ideas totalmente opuestas, dejando la posibilidad a otra palabra que sí expresa una oposición más clara y contundente.

Tórrido Frío (...<u>gelldo</u>...) Bondad Perversidad (..<u>maldad</u>...)



# ¿CÓMO SE RESUELVEN LOS EJERCICIOS DE ANTÓNIMOS?

Reconocer el significado de la palabra base o premisa de la pregunta.

Reconocer el campo semántico en común.

Seleccionar la alternativa que parta de dicho campo semántico pero su sentido contrario considerar la categoría gramatical.

#### **SACERDOTE**

- A) Ateo
- B) Diablo
- C) Satanás
- D) laico
- E) incrédulo

Si respondemos de modo apresurado, seguro que elegiremos la palabra ateo. Este término significa "sin Dios". Pero, si actuamos con mas criterio y respondemos en función al significado de las palabras, notaremos que la primera alternativa es errónea y que la respuesta es el termino laico. La palabra SACERDOTE es un sustantivo cuyo significado es "persona que pertenece a una iglesia con cargo eclesiástico". En ese sentido, el antónimo es laico, pues este es una "persona que pertenece a una iglesia, pero no tiene cargo eclesiástico.





- 1) Señale el antónimo de la palabra subrayada.



- 2. Después de la ardua jornada laboral, los trabajadores terminan enervados.
- A) Despiertos B) Insatisfechos C) Fortalecidos D) Debilitados
- 3. El terremoto es el hecho más <u>nefasto</u> de la última década.
- A) Desconocido B) Ameno(C) Venturoso
- 4. Fue retado a competir, pero huyó como un <u>pusilánime</u>.
- A) Timorato (B) Bizarro (C) Vencedor (D) Apocado



INTERESANTE

# 

#### II. Antónimos en contexto.

2) Analice el contexto e identifique el significado de la palabra subrayada, luego, plantee un antónimo del vocablo susodicho.

- > Tus insinuaciones e indirectas solo me causan <u>grima</u>. (<u>agrado</u>) Yo ya no quiero dialogar contigo.
- > Para ya tu <u>cháchara</u> (<u>laconismo</u>), no tengo tiempo, dime inmediatamente quién fue el que tomó mis cuadernos sin <u>permiso</u> (<u>prohibición</u>).
- ¡Cómo es posible que te hayas dejado engañar otra vez por ese granuja (<u>ingenuo</u>)!, te mereces una <u>filípica (</u><u>elogio</u>).
- ➤ Brenda tiene la <u>certidumbre</u> (<u>duda</u>) de que ingresará a la universidad, si se dedica <u>asiduamente</u> (<u>esporádicamente</u>) a estudiar.
- > Geraldine <u>deploró ( **celebró**) los aciagos ( **afortunados** ) accidentes de tránsito, debido a la <u>incuria ( **responsabilidad** )</u> de los choferes.</u>



# 3) Relaciona las columnas de antónimos.

a. Oneroso (c) Oriundo

b. Diligencia (a) Asequible

c. Forastero (e) Afrontar

d. Melifluo (b) Molicie

e. Evadir (d) Acerbo



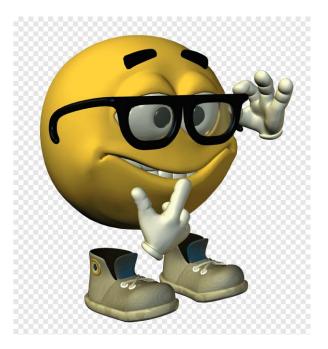
a. Erebo (b) Patente

b. Latente (a) Nirvana

c. Prístino (c) Moderno

d. Bigardo (e) Manicorto

e. Manirroto (d) Diligente





5) Halle en las siguientes series dos vocablos antónimos y subráyelos. Analice el contexto e identifique el significado de la palabra subrayada, luego, plantee un antónimo del vocablo susodicho.

1. Timidez tembloroso - arrojo - cordura

2. Frecuente - normal - frenético - esporádico.

3.Necesidad - oudiente - abandonado - paupérrimo

4. Petulancia - Jetidez - modestia - sencillo.



6) Series de antónimos.

Analice y complete coherentemente las series de antónimos con dos palabras.

- 1. Grácil, **fárrago**, tosco, **orden**, delicado, \_\_\_\_\_\_burdo, batahola
- 2. Exención, ignominia, castigo, honor, exoneración, afrenta, sanción
- 3. Exánime, manido, fuerte, original, endeble, \_\_\_\_\_ macizo, trillado
- 4. Molso, ladino, aseado, cándido, sucio, <u>escéptico, limpio</u>
- 5. Morigeración, infundio, exceso, verdad, mesura, \_\_\_\_\_falacia, exageración



# 7) Seleccione el antónimo adecuado para cada caso.

#### 1. PRIORITARIO

- A) Consecuente
- B) Secundario
- C) Sucesivo
- D) Ulterior
- E) Detrás

#### 2. IMPROPIO

- A) Fácil
- B) Adecuado
- C) Proporcionado
- D) Enajenado
- E) Adaptado

#### 3. LENIFICAR

- A) Fusionar
- B) Discernir
- C) Agravar
- D) Estrujar
- E) Integrar

#### **4. RECONVENIR**

- A) Regocijar
- B) Felicitar
- C) Condecorar
- D) Satisfacer
- E) Encomiar







# 8) Antónimos clásicos

#### 1. INTEMPERANCIA

- A) Frugalidad
- B) Ternura
- C) Templanza
- D) Moderación
- E) Orden

## 2. PINGÜE

- 🔼 Frágil
- **B** Magro
- C) Diminuto
- D) Enfermizo
- E) Laso



#### 3. PROFERIR

- A) Obviar
- C) Susurrar
- E) Evadir

- B) Callar
- D) Excluir

#### 4. LENGUARAZ

- A) Aislado
- C) Tímido
- E) Silencioso
- B) Sereno
- D) Discreto



# **OTROS EJERCICIOS PROPUESTOS**

- 1. Ejercicios de admisión UNI (UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA)
- A. "No lo condenaron, porque su falta fue consecuencia de una reacción maquinal".
- (a)Consciente
- b)Enredada
- c) Individual
- d) Libre
- e) Manual
- B. Marque la alternativa del término que no es antónimo de <u>petulante</u>:
- a) Afable
- b) Sumiso
- c) Respetuoso
- d) Cortés
- e) Reverente





# 2. Ejercicios de admisión UNMSM (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)

#### A. RECHAZAR

- a) agradar
- b) atraer
- c) autorizar
- d) aceptar
- e) afirmar

# A. PREDILECCIÓN

- a) postergación
- b) repulsión
- c) descrédito
- d) indisposición
- e) marginación





# C. MENOSCABAR

- a) alabar
- b) fortalecer
- c) ensamblar
- d) reparar
- e) elevar

## D. FATUO

- a) escéptico
- b) simple
- c) inseguro
- d) modesto
- e) esmerado



# # Helico lexis

Relacione las palabras con los significados que les correspondan.

a. Sumiso (f) Abundancia de palabras inútiles.

b. Celeridad (a) Rendido, subyugado.

c. Condonar ( ) Hollar con los pies algo.

d. Impeler (C) Perdonar o remitir una pena de muerte o una deuda.

e. Grácil (h) Afrenta pública.

f. Cháchara ( i ) Dar motivo de envanecimiento.

g. Morigeración (b) Prontitud, rapidez, velocidad.

h. Ignominia ( e ) Sutil, delgado o menudo.

i. Lisonjear ( d ) Dar empuje para producir movimiento.

j. Conculcar (g) Templanza o moderación en las costumbres y en el modo de vida.





